

Universidad Gabriela Mistral

ESCUELA DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTES DIGITALES

ANIMACIÓN DIGITAL 3D



UNIVERSIDAD
Gabriela Mistral

UGM

Corto-
metraje
sobre
violencia de
pareja

CORTOMETRAJE SOBRE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Joaquín Adolfo Acuña León y Angela Carolina García Gómez

PROYECTO PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ANIMACIÓN DIGITAL 3D Y AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN ANIMACIÓN DIGITAL Y EFECTOS VISUALES

Prof. Francisco Cortés Márquez

Santiago, 28 de septiembre de 2020

J.A.A.L
A.C.G.G

2020

Universidad Gabriela Mistral

ESCUELA DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTES DIGITALES

ANIMACIÓN DIGITAL 3D



UNIVERSIDAD
Gabriela Mistral

CORTOMETRAJE SOBRE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Joaquín Adolfo Acuña León y Angela Carolina García Gómez

PROYECTO PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ANIMACIÓN DIGITAL 3D Y AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN
ANIMACIÓN DIGITAL Y EFECTOS VISUALES

Prof. Francisco Cortés Márquez

Santiago, 28 de septiembre de 2020

© Joaquín Adolfo Acuña León y Angela Carolina García Gómez

Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra, con fines académicos, por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando incluya la cita bibliográfica del documento.

Tabla de contenidos

I. Resumen	9
II. Introducción	11
III. Contenido	13
IV. Conclusiones	25
V. Producción	27
VI. Glosario	49
VII. Bibliografía	51

I. Resumen

Esta tesis presenta un análisis sobre la violencia de pareja, sus causas y consecuencias, e incidencia en Chile. Se realizó un estudio cualitativo y cuantitativo, con el apoyo de autores e investigaciones por parte de organizaciones especializadas, así como un análisis de audiencia por medio de investigación indagativa y entrevistas en profundidad. Con este método se concluyó que la normalización de comportamientos dominantes y agresivos en vinculación al género masculino y la falta de información y apertura respecto al tema son factores que perpetúan la violencia en la sociedad y las relaciones de pareja. Finalmente, se propone la realización de un cortometraje animado como medio de concientización y prevención para evitar el futuro incurrimento en esta conducta.

PALABRAS CLAVE: Violencia, género, sociedad, estereotipos.

II. Introducción

a. Motivación

La violencia en relaciones de pareja se ha constituido como un problema de gran magnitud a escala mundial con sus consecuencias físicas y psicológicas. Este tipo de violencia se desplaza a jóvenes, dado a una conducta agresiva durante la niñez y adolescencia identificada como un precursor de violencia posterior.

Algunas manifestaciones de este fenómeno son tanto a nivel físico, como los golpes y empujones, como a nivel emocional, ya sean insultos, humillaciones, etc. Chile no está exento de este problema, por lo tanto, observaremos hombres y mujeres entre 18 y 25 años para proseguir la investigación con el fin de concientizar y hacer visible este tema.

b. Justificación, relevancia, y pertinencia

A lo largo de los años se han hecho registros y estudios en Chile sobre este problema que no flaquea en su relevancia e incidencia. Durante los últimos 7 años, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género ha registrado un promedio de 42 femicidios anuales, cuya tendencia va en aumento.

En abril de 2019, la Fundación Instituto de la Mujer publicó un estudio cuyos resultados demuestran que predominan opiniones estrechamente relacionadas a los roles y estereotipos de género, los cuales están muy presentes y normalizados en este segmento de la población.

Otro estudio llevado a cabo en junio de 2018 por el Instituto Nacional de la

Juventud revela en las parejas una gran prevalencia de comportamientos y actitudes que se dan en contextos de desconfianza y manipulación emocional.

Todos estos datos nos afirman que existe un problema en las relaciones de pareja que incluye actitudes violentas y nocivas, el cual se relaciona a estereotipos de género y la normalización de conductas que atentan contra la integridad de los jóvenes chilenos.

c. Formulación del Problema

Nuestra tesis se basa en torno a los problemas que surgen a raíz de los estereotipos y las normas sociales que asocian la masculinidad con comportamientos agresivos, violentos, y dominantes. El objetivo de este proyecto es visibilizar el problema de la violencia en

las relaciones de pareja y crear consciencia ante ello por medio de un cortometraje, de manera que los jóvenes reflexionen y eviten incurrir en estas conductas, comportamientos y mentalidades que llevan a cometer actos de violencia. Se busca incentivar el respeto mutuo ante todo, sin importar la edad o el género de los sujetos en cuestión.

d. Metodología, alcances y limitaciones

Para este proyecto se utilizarán paradigmas cualitativos. Esta interpretación subjetiva de los datos nos permite ponernos en el lugar y observar la realidad desde el punto de vista del segmento social previamente definido, constituido por mujeres chilenas que se encuentran en un rango etario de entre 18 y 25 años. Con esta investigación se busca hacer empatía con los encuestados, y así poder llegar a la raíz del problema, a manera de poder encontrar una mejor solución.

Nuestro estudio abarca jóvenes de entre 18 y 59 años, de diferentes sectores económicos de todo Chile, que podrían o no haber presenciado, sido víctima, o haber perpetuado algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja, ya sea de manera física o psicológica.

Entre las limitaciones del proyecto se encuentra que este es un tema íntimo, y algunas personas, por miedo, vergüenza, o por proteger su integridad, prefieren no hablar sobre ello ni dar datos al respecto. También hay muchas personas que están conscientes de cuáles comportamientos son perjudiciales para

su pareja y así lo expresan, pero sin darse cuenta incurren en ellos y le hacen daño de todas formas. Además, en el período de tiempo que comprende la recolección de la información las cifras pueden variar, lo que lleva a que éstas no sean del todo exactas.

e. Logro de los objetivos

Para preparar este cortometraje, se realizó una encuesta indagativa por medio de la plataforma *Google Forms*. Ésta nos permitió recopilar datos y opiniones con relación al tema tratado, y así tener una visión clara y análisis del consumidor. De esta manera nos fue posible determinar y planificar cómo lo abordaríamos en el ámbito narrativo y visual.

III. Contenido

a. Presentación de la problemática

El análisis del problema de las expectativas del género masculino en vinculación a actitudes violentas y dominantes es necesario para mujeres de entre 18 y 25 años del grupo socioeconómico D, que convivan con hombres en relaciones amorosas, porque están en riesgo de sufrir maltratos y agresiones tanto de carácter físico como psicológico.

b. Hipótesis

El maltrato psicológico responde a la desinformación sobre centros de apoyo y a la falta de apertura respecto al tema entre parejas sentimentales de 18 a 25 años.

Dicha desinformación se debe a:

1. La falta de difusión y promoción de los Centros de Apoyo respecto a los servicios que proveen, así como en cuanto al diálogo sobre la violencia, ya que es considerada un tabú que debe permanecer en la privacidad de cada individuo.

2. Un contexto cultural que normaliza los comportamientos agresivos en los hombres, ya que los considera inherentes a la identidad del género masculino.

c. Objetivo General y Específicos

Como objetivo general, nos proponemos realizar un cortometraje con el fin de visibilizar y concientizar sobre el maltrato psicológico en parejas de 18 a 25 años, de manera que el espectador reflexione sobre su comportamiento y reconozca los signos de una relación dañina.

Nuestros objetivos específicos son:

1. Construir una narrativa que trate el tema del maltrato junto con mostrar sus causas y consecuencias, por lo que el espectador genere empatía con la víctima y pueda reconocer conductas violentas, relacionándolas y comparándolas a su propio comportamiento.
2. Diseñar un personaje masculino que exponga sentimientos de inseguridad con relación a las expectativas de género impuestas por el entorno cultural que habita, con el fin de

demostrar lo nocivas que pueden ser estas expectativas.

d. Marco Teórico

La Organización Mundial de la Salud (2013) define la violencia de pareja como cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que cause daños físicos, psíquicos o sexuales. Dentro de estos comportamientos se consideran las agresiones físicas, la violencia sexual, el maltrato emocional, y conductas controladoras o dominantes.

Heise, Ellsberg y Gottemoeller (1999) afirman que las mujeres no abandonan a una pareja violenta debido a que temen sufrir represalias por parte de ésta. También influye la falta de otros medios de apoyo económico, así como la preocupación por sus hijos en torno al divorcio y la pérdida de su custodia legal. Esto también es respaldado por el amor y la esperanza de que su pareja cambie. Por otra parte, los factores que conducen a abandonar a la pareja violenta son el aumento de la gravedad de la violencia y el reconocimiento de que ésta afecta a sus hijos.

Para ilustrar las causas y factores de riesgo de la violencia de pareja, Heise et al. (1999) proponen el Modelo Ecológico (Ilustración 1), el cual consta de cuatro niveles subconjuntos, afirmando que la violencia es el resultado de factores que operan en los ámbitos individual, relacional, comunitario y social. A continuación, se ahondará en los factores asociados al abuso de pareja en los distintos niveles propuestos.

- Nivel individual: entre los factores asociados a una mayor incidencia de violencia hacia la pareja están el ser hombre, haber sido testigo de violencia marital en la infancia, haber tenido un padre ausente o haber sido rechazado por éste, haber sido víctima de abuso durante la infancia, y el abuso de bebidas alcohólicas.

- Nivel relacional: una pareja está en riesgo de sufrir violencia al haber conflictos maritales, y en el caso de que, dentro de la familia, el control de las finanzas y la toma de decisiones estén a cargo del hombre únicamente.

- Nivel comunitario: la pobreza, el desempleo, el estatus socioeconómico bajo, asociarse con pares delincuentes, y el aislamiento de las mujeres y la familia, influyen en la incidencia del maltrato dentro de las parejas.

- Nivel social: normas sociales que le otorgan a los hombres el control sobre el comportamiento de las mujeres, aceptación de la violencia como forma de resolver conflictos, roles de género estrictos, y una noción de la masculinidad vinculada a la dominación, el honor, o la agresión.

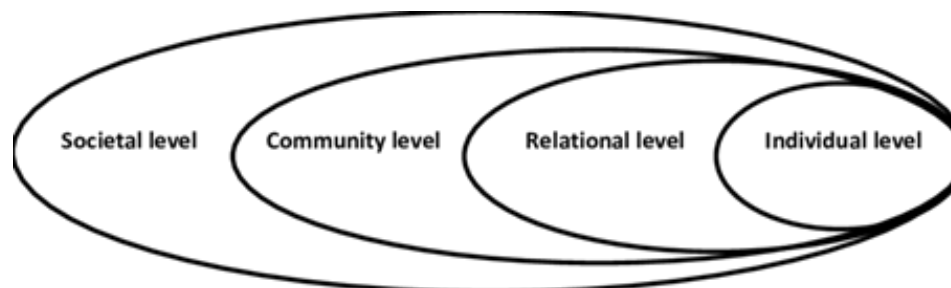


Ilustración 1

Las consecuencias de esta violencia se clasifican en 3 grupos:

- Salud física: hematomas, excoriaciones, fracturas, traumatismo craneoencefálico, dificultad visual o auditiva, y lesiones por intentos de estrangulación. También se incluyen trastornos funcionales y afecciones relacionadas con el estrés, como enfermedades gastrointestinales, síndromes de dolor crónico, y asma.
- Salud mental y suicidio: depresión, ansiedad, ideas o intentos de suicidio, baja autoestima, trastornos alimenticios y del sueño, abuso de alcohol y drogas, sedentarismo, trastorno por estrés postraumático, tabaquismo, autoagresión, y otros comportamientos peligrosos.
- Salud sexual y reproductiva: embarazos no deseados, abortos inseguros, infecciones de transmisión sexual, complicaciones en el embarazo, infecciones urinarias, disfunción sexual, y el menoscabo de la capacidad de negociar con la pareja el uso de métodos anticonceptivos.

Según este estudio, entre un 40% y

70% de las mujeres asesinadas en los países examinados habrían sido matadas por su esposo o pareja, a menudo en el contexto de una relación de maltrato. Además, en estos escenarios aumenta el riesgo de suicidio de la mujer, así como el riesgo de muerte relacionada con el sida.

Incidencia en Chile

La ley chilena define el femicidio como el asesinato de una mujer realizado por quien es o fue su cónyuge, así como en razón de tener o haber tenido con la víctima una relación de pareja de carácter sentimental o sexual sin convivencia (Ley N° 21212, 2020). En el año 2019, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género registró 45 femicidios consumados y 108 femicidios frustrados. Hasta el 21 de septiembre de 2020, se han registrado 27 femicidios consumados y 92 femicidios frustrados durante el presente año.

En abril de 2019, la Fundación Instituto de la Mujer encuestó a 2080 hombres y mujeres de entre 14 y 29 años en 11 ciudades de Chile. En ella, el 50% ex-

presó que los celos son una prueba de amor, y un 70% estuvo de acuerdo con que “el cariño y afecto les importa más a las mujeres. Una mujer frágil tiene un encanto especial para los hombres”. El 50% opina que las mujeres razonan peor que los hombres, y el 60% opina que “un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza, a su mujer”.

Según un sondeo que realizó el Instituto Nacional de la Juventud a 1112 hombres y mujeres de 15 a 29 años en 107 comunas de Chile, el 60% de las agresiones no son denunciadas. Las parejas de un 39,4% de los encuestados revisan sus celulares sin permiso, y un 11% expresó que son obligados por su pareja a tener relaciones sexuales.

e. Metodología

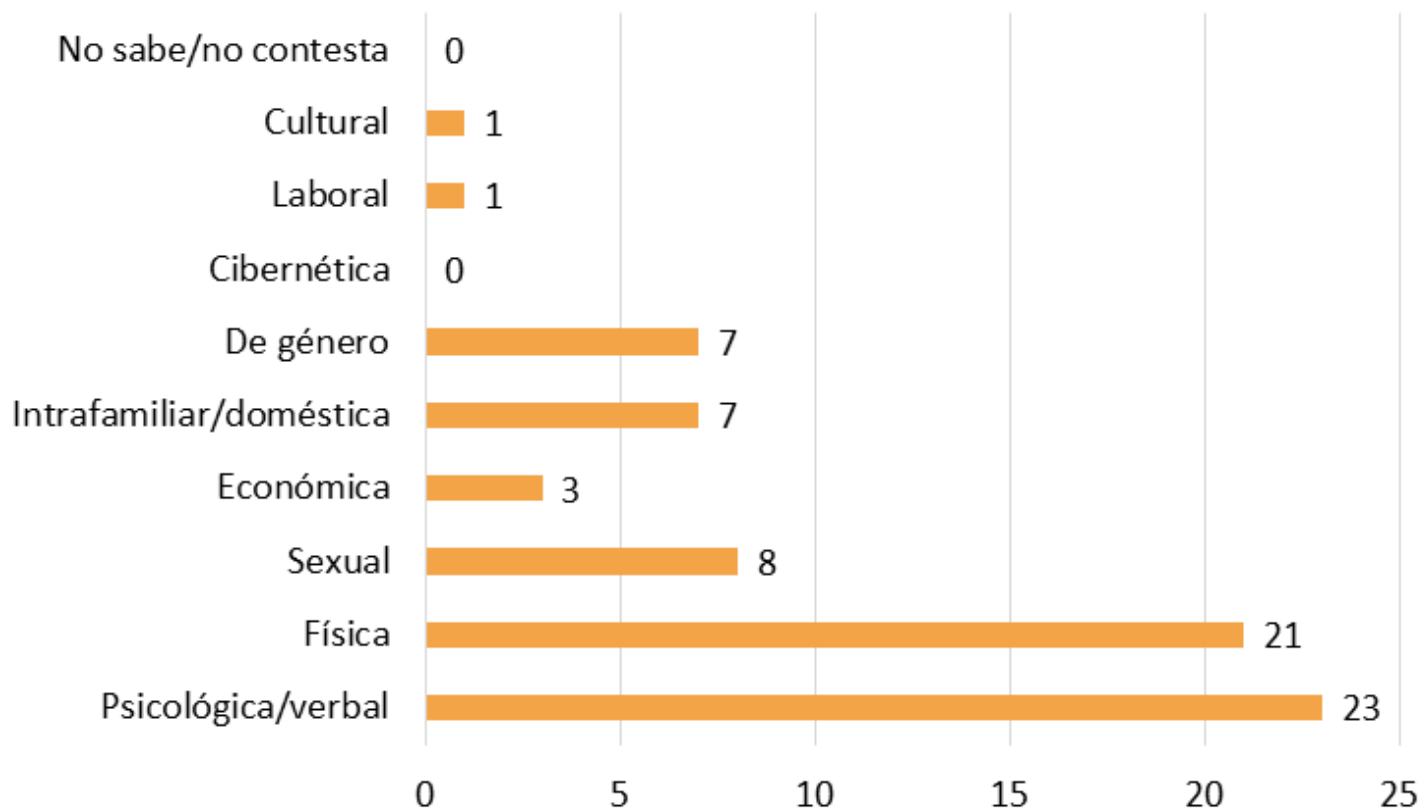
En adición a la investigación ya presentada, se realizó un estudio indagativo a través de la plataforma *Google Forms*, en el cual participaron 34 hombres y mujeres de entre 18 y 59 años en Chile. Para efectos de nuestro enfoque y público objetivo, se presentarán los resultados obtenidos de las 27 mujeres

que contribuyeron a nuestra encuesta.

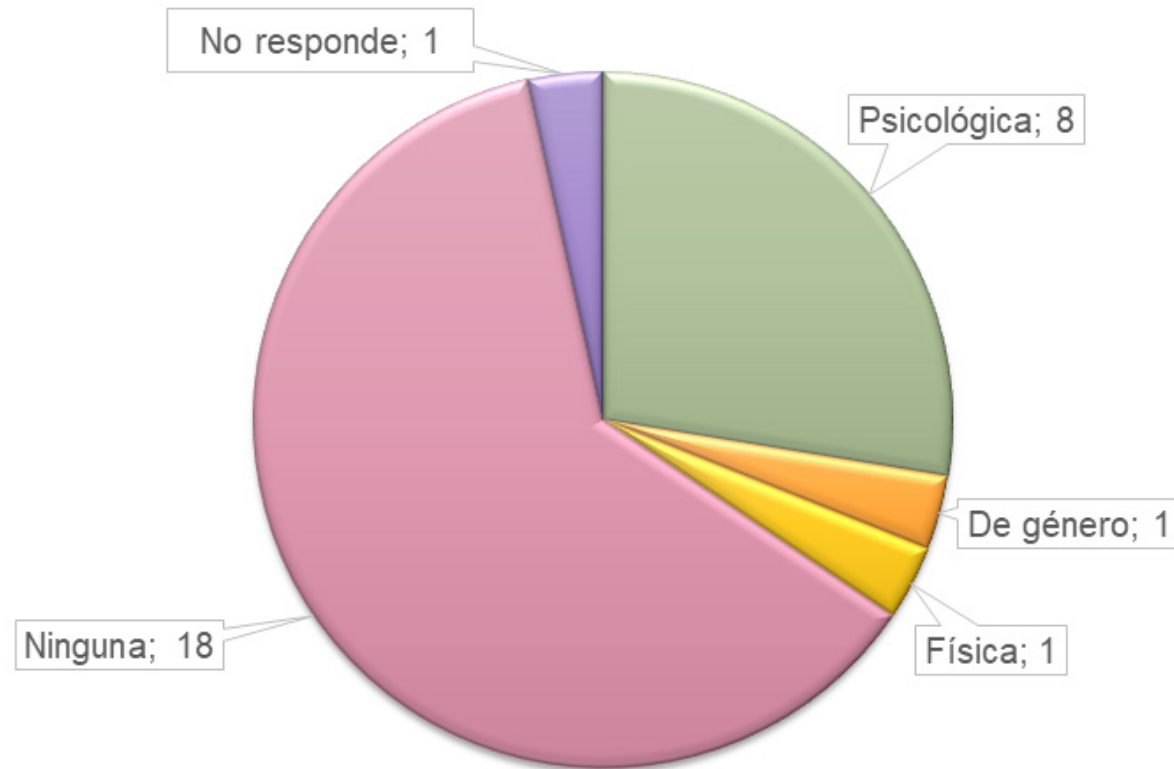
f. Presentación de Resultados

A continuación, se exponen los datos obtenidos por medio de la plataforma *Google Forms*.

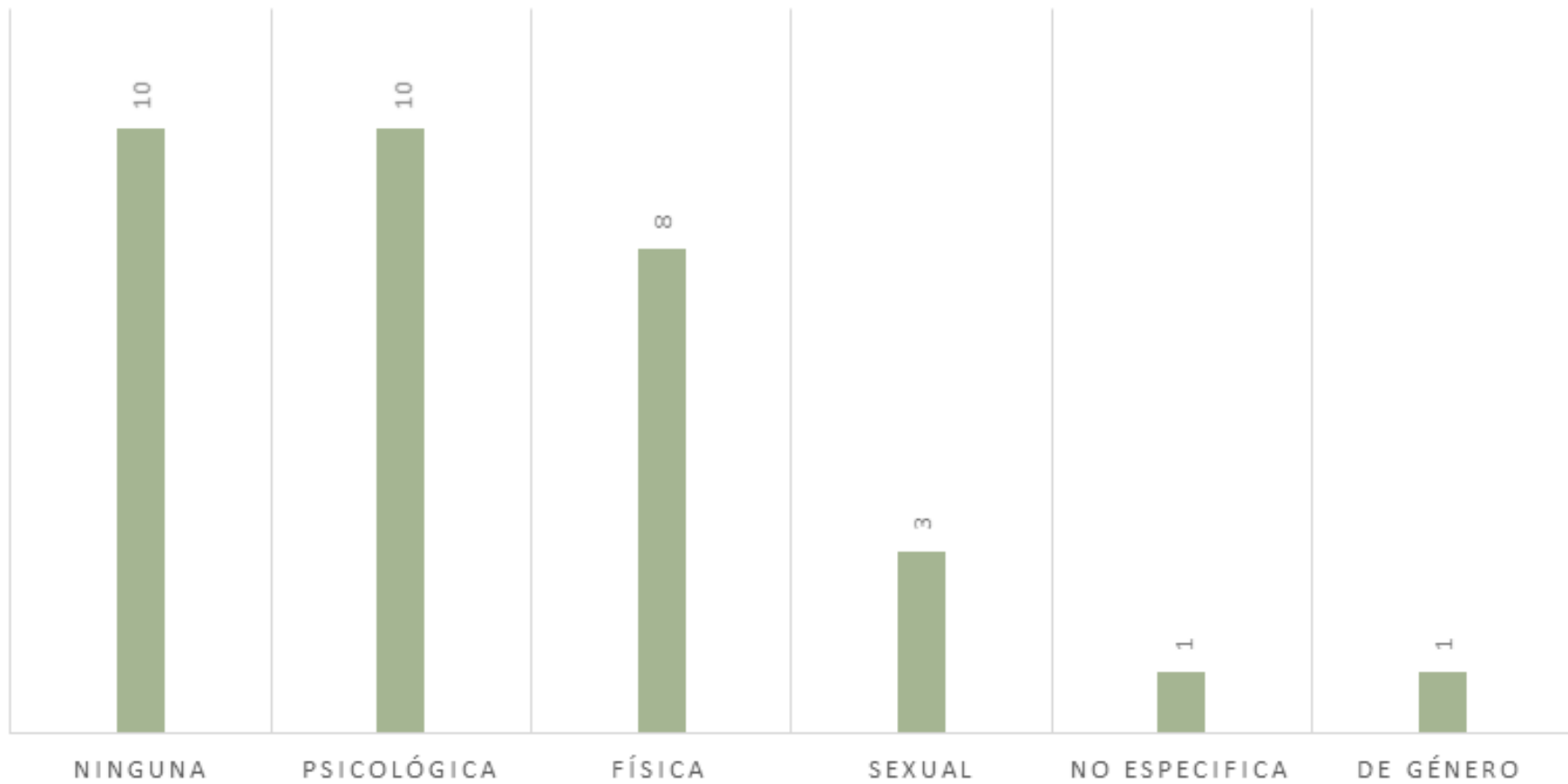
- **¿Conoces los diferentes tipos de violencia? Nombra algunos**



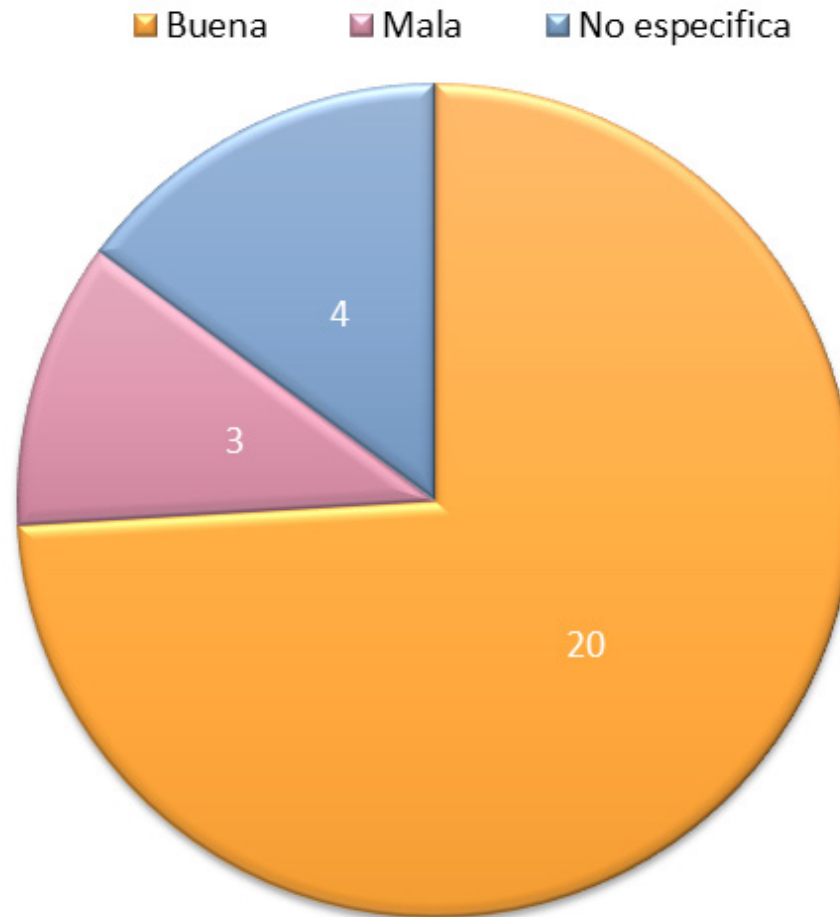
- ¿Has sufrido violencia por parte de alguna pareja o expareja sentimental? ¿De qué tipo?



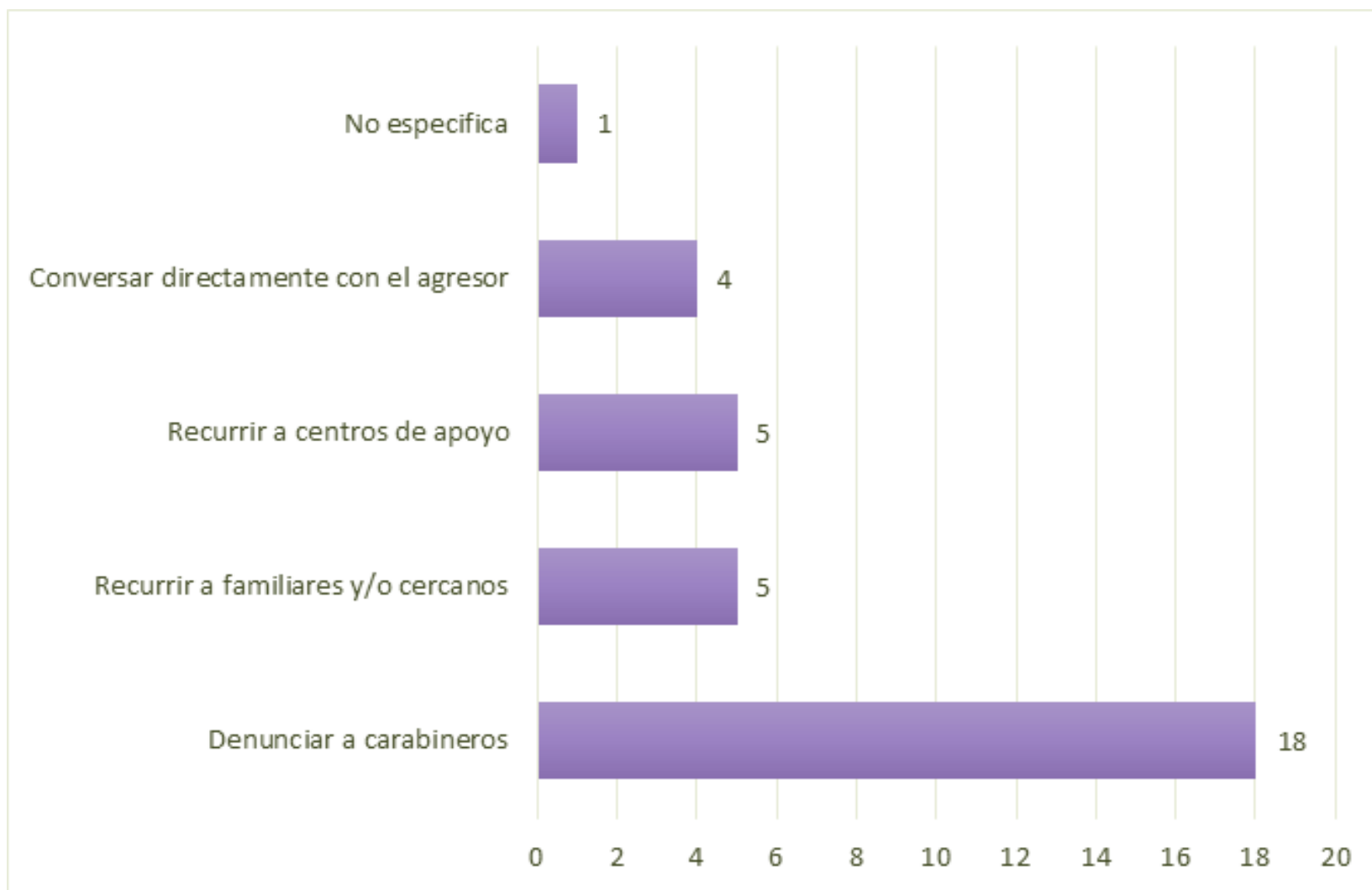
- ¿Conoces a alguien que sufra/haya sufrido violencia por parte de alguna pareja o expareja sentimental? ¿De qué tipo?



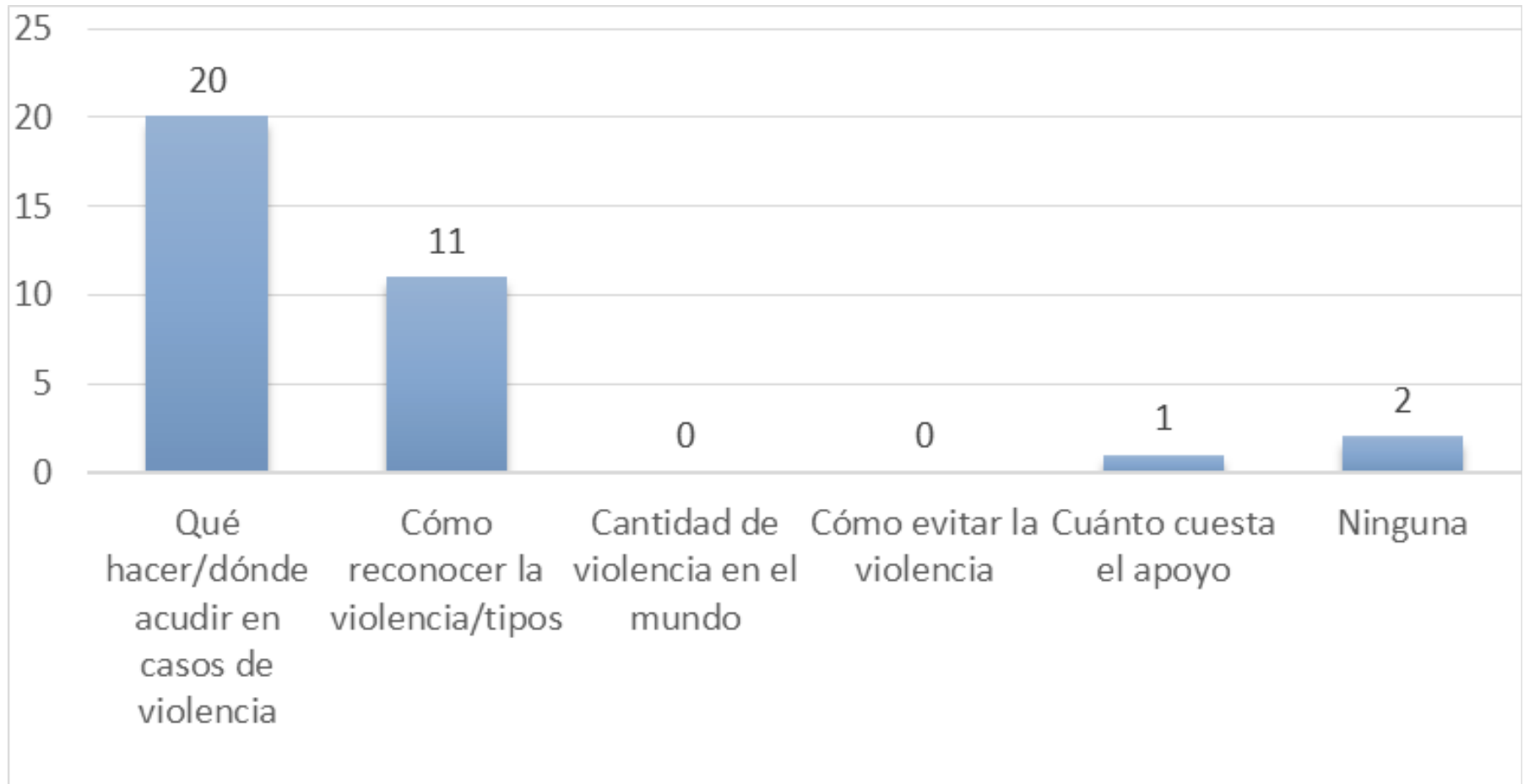
- ¿Cómo es (o ha sido) la comunicación con tu pareja? ¿Puedes contarle tus problemas y molestias?



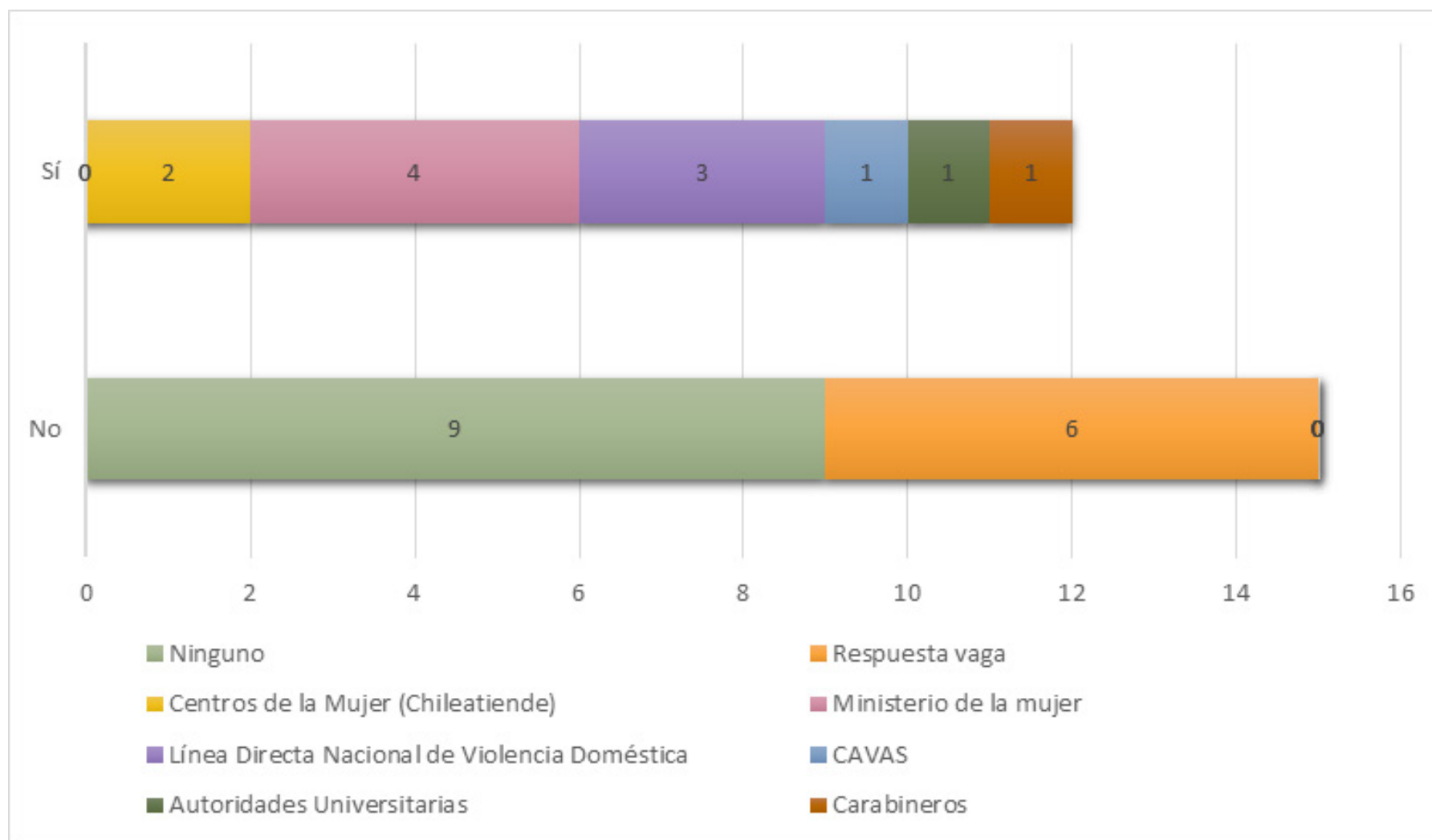
- ¿Sabes qué hacer en caso de sufrir violencia? ¿Qué harías?



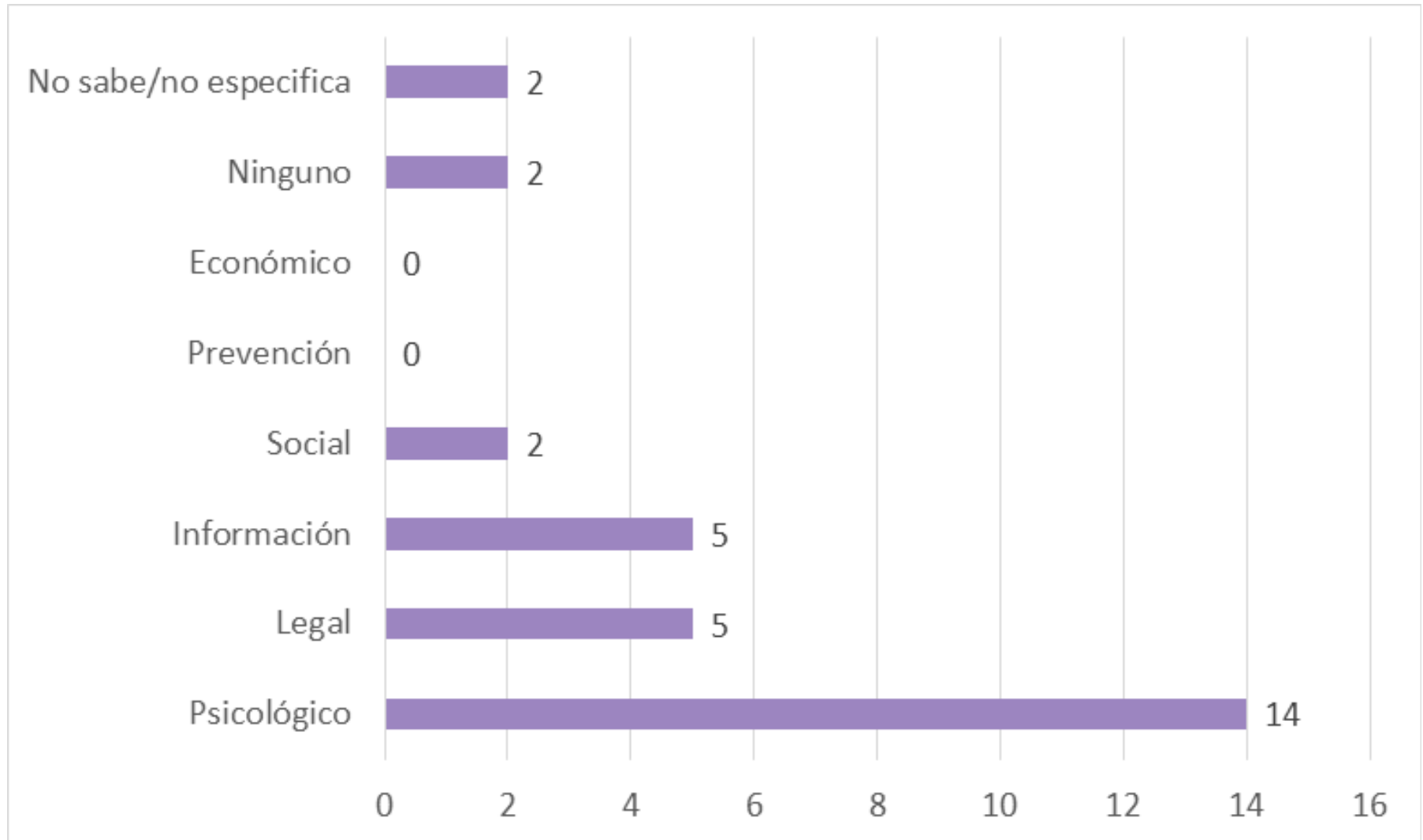
- ¿Qué tipo de información sobre este tema te gustaría que estuviera más a tu alcance?



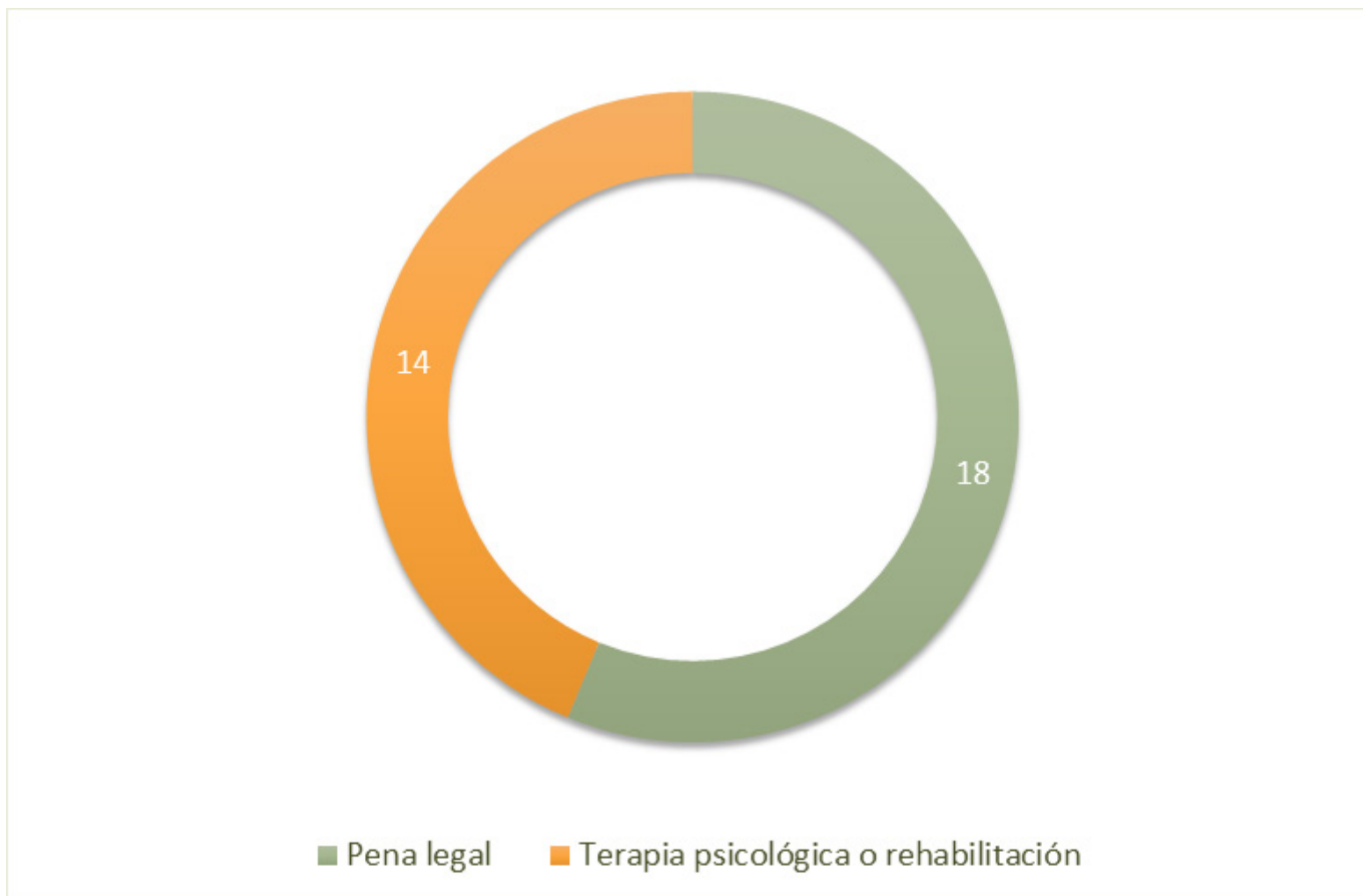
- ¿Conoces centros de ayuda a la mujer o para el maltrato? ¿Cuáles?



- ¿Qué tipo de apoyo te gustaría?



- ¿Qué te gustaría hacer o te gustaría que pasara en cuanto a las personas que infligen violencia a sus parejas/exparejas?



IV. Conclusiones

Para nuestro proyecto analizamos las distintas percepciones sociales en relación con la violencia y los roles de género, así como sus causas y consecuencias. Podemos concluir que las personas no están informadas respecto a qué pueden hacer en caso de sufrir o presenciar actos violentos, al igual que desconocen las distintas redes de apoyo.

Si bien la mayoría niega haber sufrido maltratos, también afirma conocer a alguien que sí tenga esta experiencia. En cuanto al conocimiento sobre el tema, los tipos de violencia más frecuentes son la psicológica y la física. De manera acorde, los encuestados expresaron su necesidad de apoyo psicológico y de información sobre centros de apoyo. Esto confirma nuestras hipótesis al demostrar que en efecto hay una deficiente difusión sobre centros de apoyo e información respecto al tema. La mayoría

afirma que en caso de sufrir algún tipo de violencia acudiría a Carabineros de Chile a poner una denuncia. Sin embargo, el Instituto Nacional de la Juventud informa que el 60% de las agresiones no son denunciadas, evidenciando una clara discrepancia entre las situaciones hipotéticas y la vida real. Asimismo, en los estudios mencionados se constatan las opiniones y comportamientos violentos y manipuladores que prevalecen normalizados en la sociedad. La aceptación de los celos como muestra de amor, de la desconfianza, y de las ideas de que la mujer debe ser “frágil” mientras que el hombre dirige la relación, conllevan a una dinámica de poder inapropiada para el contexto amoroso y romántico.

Mediante este estudio buscamos proponer una reflexión sobre los roles de género establecidos, invitando al espectador a cuestionar su sentido y razón de ser. Pro-

ponemos que las relaciones interpersonales deben basarse en equidad, respeto, y apoyo mutuo, resaltando que como seres humanos somos iguales en nuestra unicidad, ya que nuestra cualidad de persona humana es independiente del género o sexo biológico.



V. Producción

Storyline

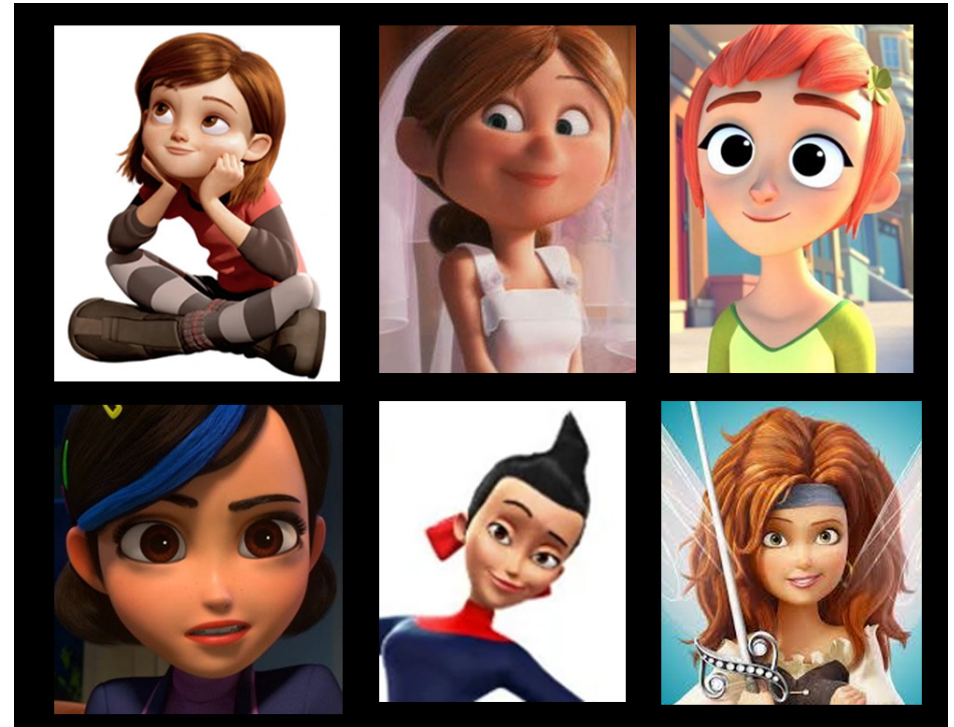
Ignacio es un chico tímido e inseguro, a quien siempre molestan por su actitud nerviosa e introvertida. Cuando es defendido por una valiente chica llamada Eli, se enamoran de inmediato. Al comienzo de su relación son felices, pero sus inseguridades le hacen actuar de manera posesiva y controladora, llevándolo a extremos a los que nunca pensó que llegaría.

Referencias de personajes



Ignacio

Ratatouille, Paperman, Onward, Arthur Christmas, Klaus, Big Hero 6, Hotel Transylvania, Metegol

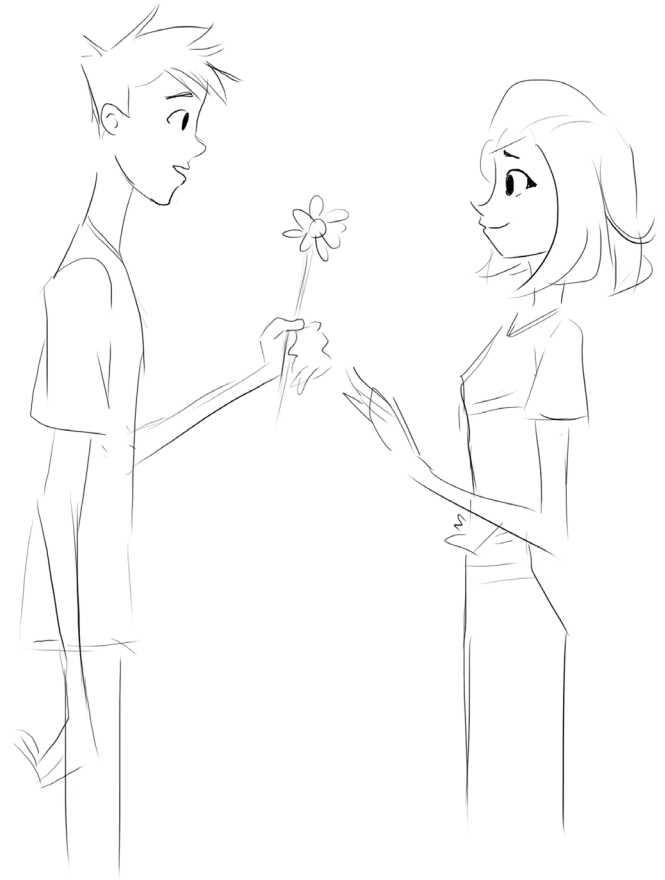
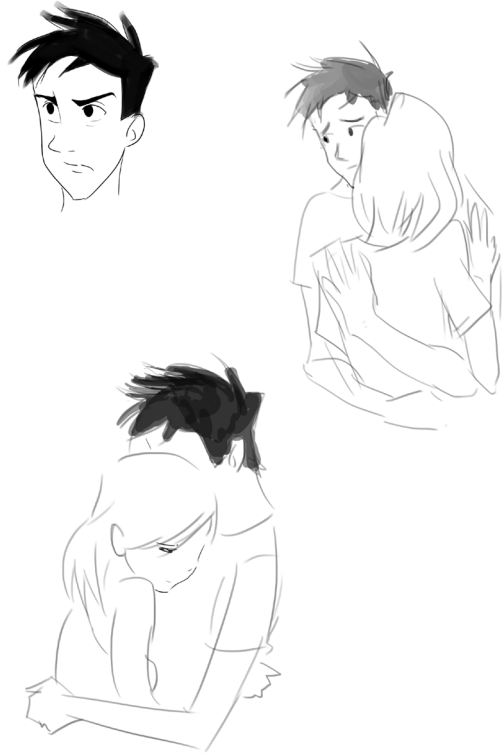
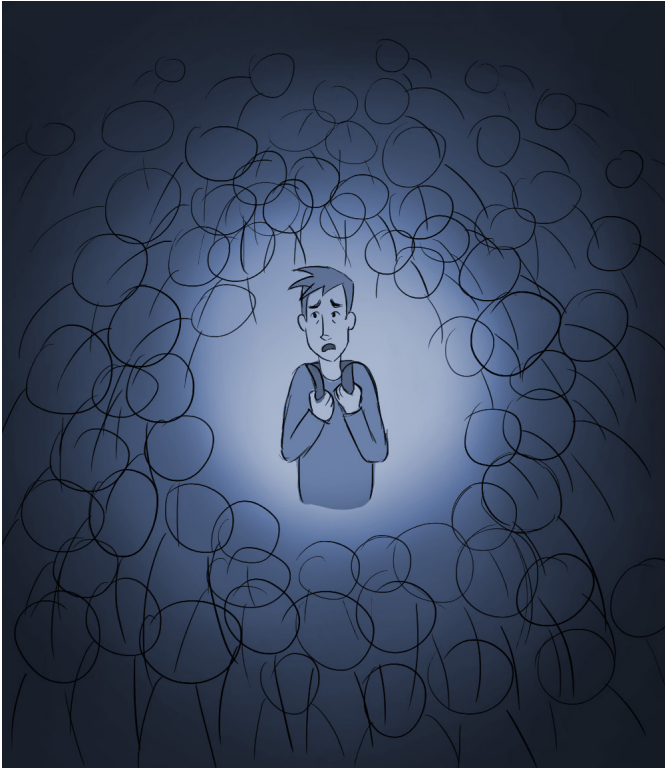


Eli

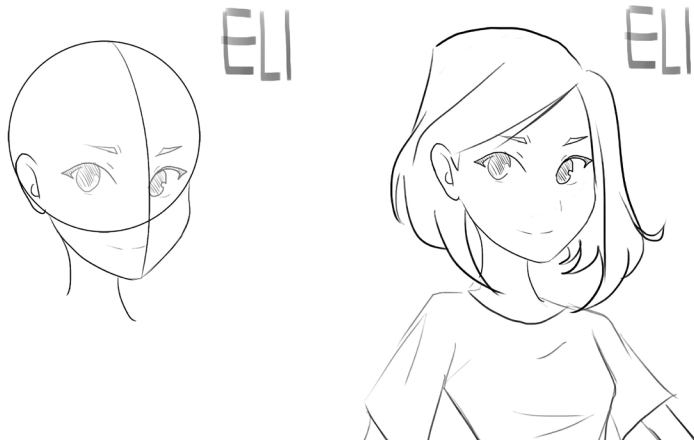
Bolt, Up, Jinxy Jenkins & Lucky Lou, Trollhunters, Meet the Robinsons, Tinkerbell: the Pirate Fairy

Concepts de personajes





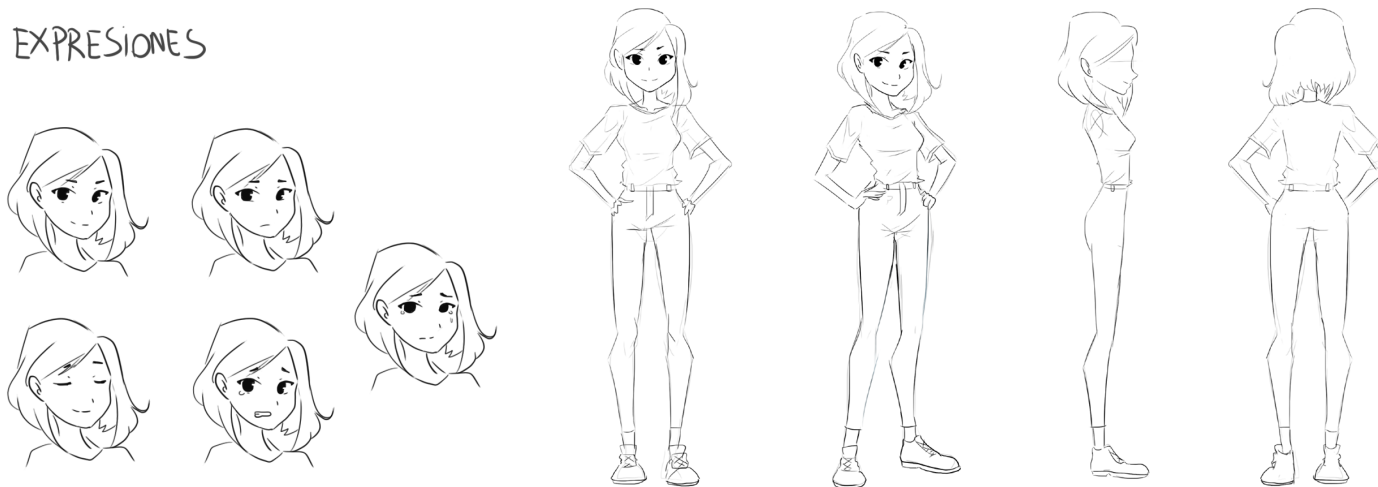
Diseño y carta



Eliana (“Eli”)
Edad: 18 años
Personalidad: extrovertida,
confiada, amable, protectora



EXPRESIONES



de personajes



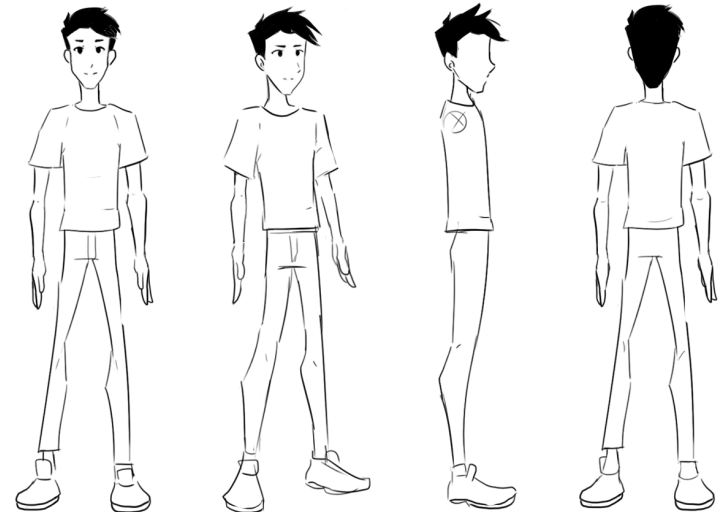
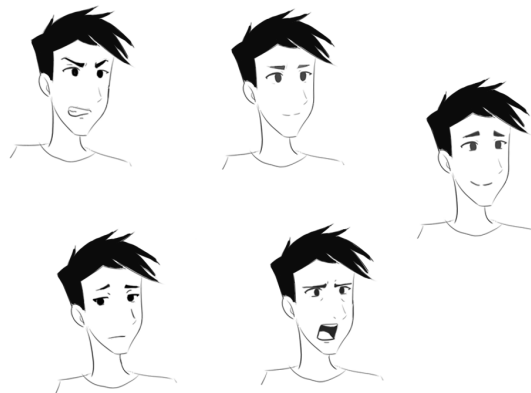
Ignacio

Edad: 19 años

Personalidad: tímido,
inseguro, dramático, baja
autoestima



EXPRESIONES



Referencias de arte

Sunshine - Don't Confuse Love and Abuse (2018)



Ambiente 2D con personajes 3D



Oxenfree (2016)

Iluminación y uso del color



Birthday Wonderland (2019)

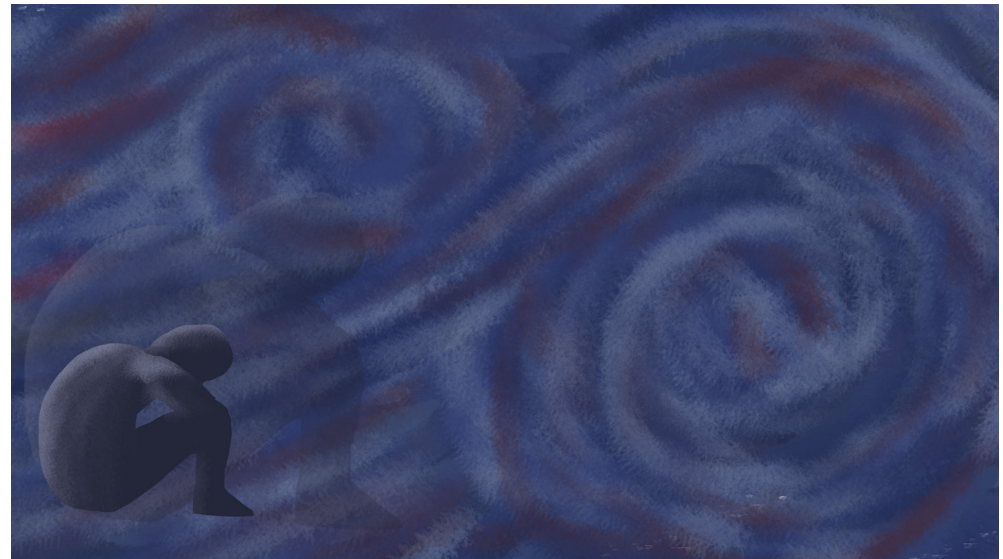


Lynn Chen

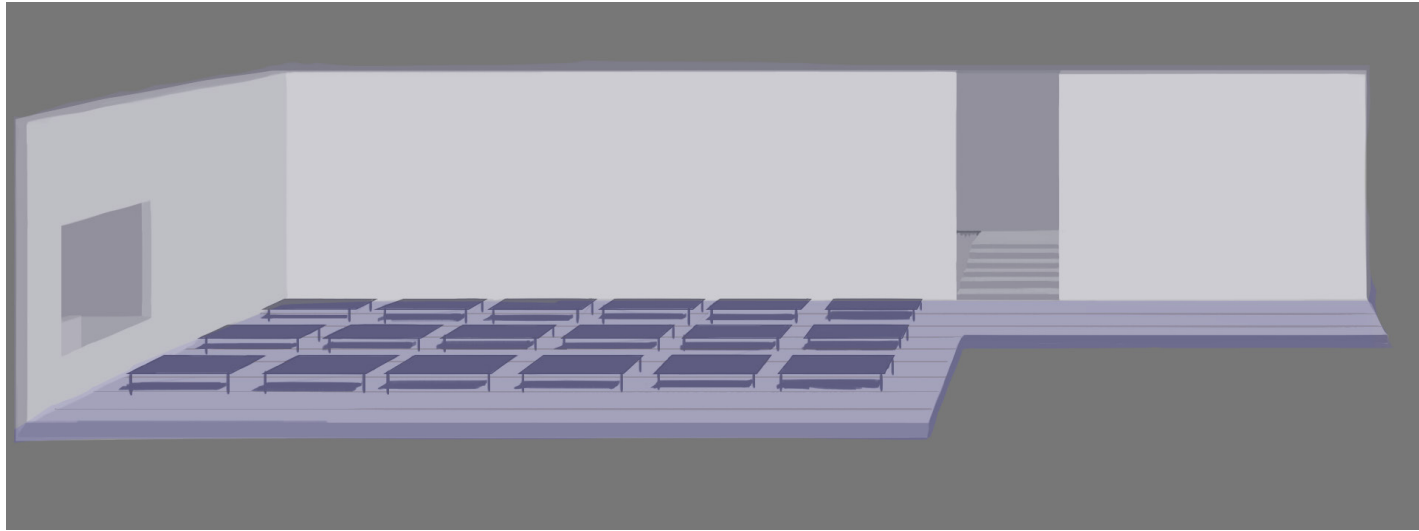


Here's The Plan (2017)

Concept art locaciones



Diseño de locaciones



Color Keys







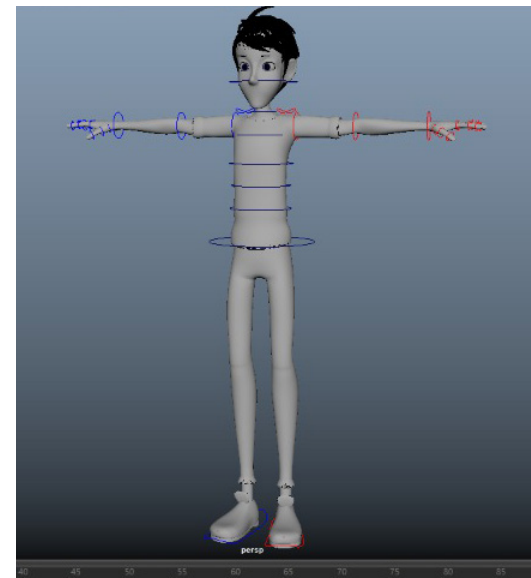
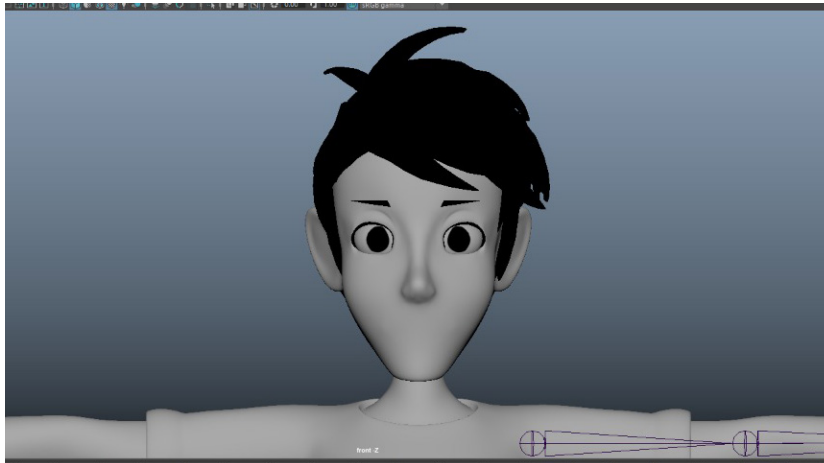


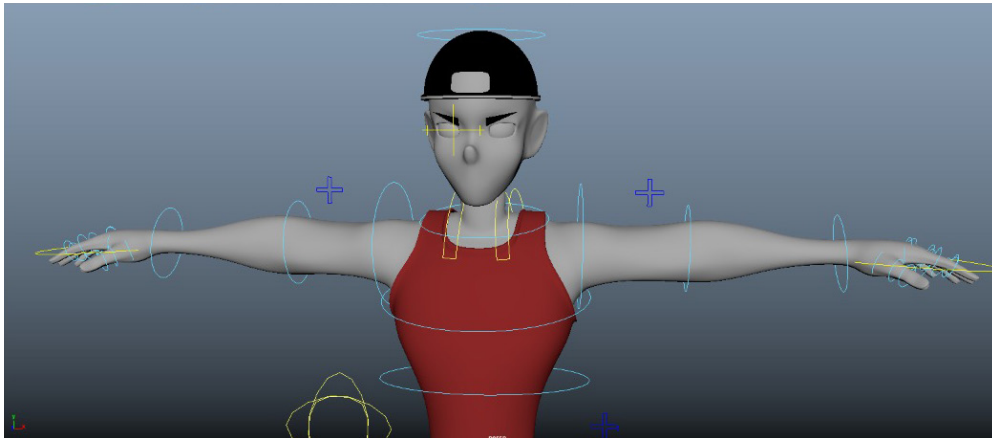
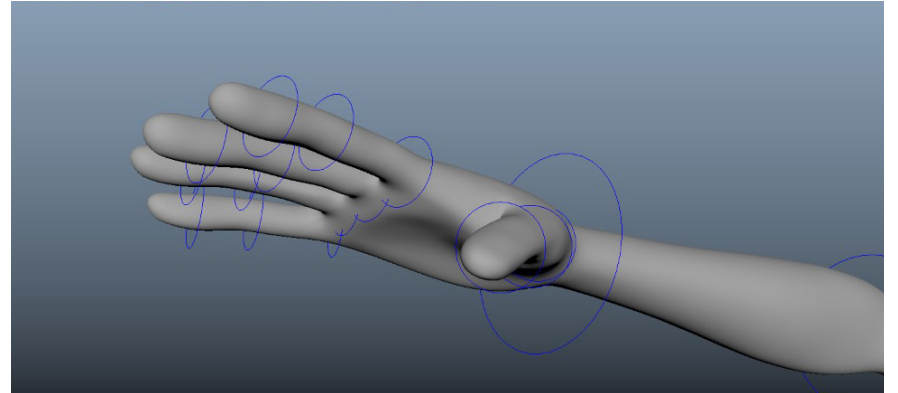
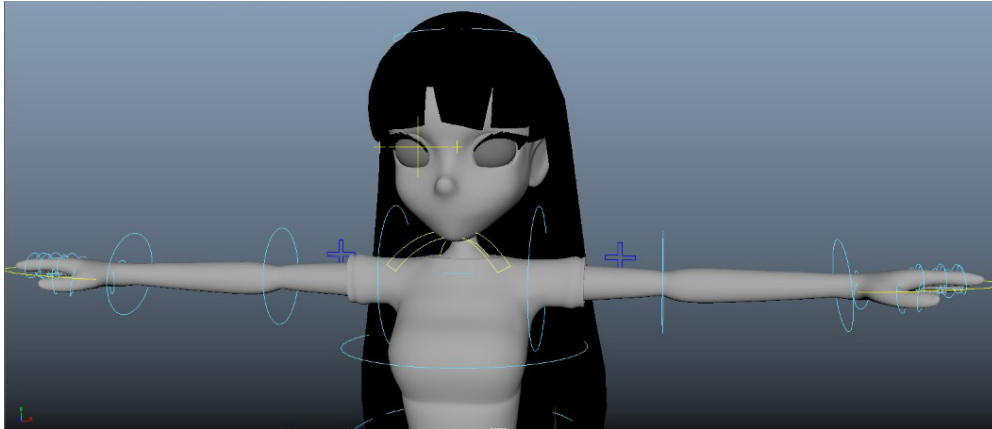


Color Script



Producción







VI. Glosario

- Femicidio: Asesinato de una mujer por parte de un hombre que es o ha sido su cónyuge o conviviente, o con quien tiene o ha tenido un hijo en común.
- Grupo socioeconómico D: segmento de la población chilena que se caracteriza por tener un ingreso promedio en el hogar de \$640.000 al mes. Es el grupo socioeconómico más grande.
- Relación de pareja: vínculo sentimental romántico que une a dos personas.
- Roles de género: conjunto de normas sociales y de comportamiento en función de la construcción social de la masculinidad y femineidad.

VII. Bibliografía

1. Fundación Instituto de la Mujer. (2019). Amores Tempranos: Violencia en los pololeos en adolescentes y jóvenes en Chile. Recuperado de http://insmujer.cl/wp-content/uploads/2019/05/Amores-Tempranos_VF-1.pdf
2. Heise, L., Ellsberg, M., & Gottemoeller, M. (1999). Ending Violence Against Women. *Population Reports*, 27(4), 1.
3. Instituto Nacional de la Juventud. (2018). Sondeo N°1: Violencia en las Relaciones de Pareja. Recuperado de http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Resultados_Sondeo_01_Violencia_en_las_relaciones_de_pareja.pdf
4. Ley N°20480. Modifica el código penal y la Ley N°20.066 sobre violencia intrafamiliar, estableciendo el 'femicidio', aumentando las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre parricidio. *Diario Oficial de la República de Chile*. Santiago, Chile, 18 de diciembre de 2010.
5. Ley N°21212. Modifica el código penal, el código procesal penal y la Ley N°18.216 en materia de tipificación del femicidio. *Diario Oficial de la República de Chile*. Santiago, Chile, 2 de marzo de 2020.
6. Organización Mundial de la Salud. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja. Recuperado de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>
7. Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. (2020). Femicidios. Recuperado de https://www.sernameg.gob.cl/?page_id=27084

